

Guayaquil, 6 SET. 1988

Señor Presidente de,  
AQUABAY S. A.,  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con el nombramiento conferido de COMISARIO PRINCIPAL de la Compañía que usted dignamente Preside, me es grato informarle lo siguiente:

Que me he constituido en la Oficina donde funciona la Compañía, y he procedido a revisar los Libros de Contabilidad Principales, tales como Caja-Diario Mayor, así como los Auxiliares, los que he encontrado conforme, al igual que cada uno de los saldos que figuran en el Balance General cortado al 31 de DICIEMBRE DE 1.984, que están debidamente registrados en el citado Libro Mayor que ha merecido mi total aprobación. Del resultado del Ejercicio Económico obtenido en el citado año de 1.984, que ha sido elaborado con mucho atraso por cierto, se desprende una Utilidad de S/. 10.061,65, que la Junta General Extraordinaria a reunirse deberá resolver sobre su distribución, tomando en consideración que deberá hacerse la reservaciones que la Ley establece.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y en cumplimiento de la misión encomendada, suscribiéndome,

De Ud. muy atentamente,

  
LUIS A. MIRANDA BENAVIDES,  
Comisario

22 MAR 1988

